



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS.**

El Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, es el responsable de la recepción y tratamiento de la documentación que presenten las ciudadanas y ciudadanos quintanarroenses con motivo de la presentación de una iniciativa ciudadana, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

La información recabada será utilizada en ejercicio de las facultades que realiza la Comisión Anticorrupción, Participación Ciudadana y Órganos Autónomos de la H. XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo de conformidad con las disposiciones normativas siguientes: Artículos 37 y 68 Fracción IV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y los artículos 6, 27 y 28 de la Ley de Participación Ciudadana, todos ordenamientos del Estado de Quintana Roo.

Usted podrá ejercer sus derechos A.R.C.O.P. directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Congreso, ubicada en Avenida Carmen Ochoa S/N esquina avenida Reforma, en la colonia Plutarco Elías Calles, C.P. 77090, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o en el correo electrónico [accesoinfo@congresoqroo.gob.mx](mailto:accesoinfo@congresoqroo.gob.mx).

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en nuestro portal de internet <https://transparencia.congresoqroo.gob.mx/> en el apartado "Avisos de Privacidad" .